

DESPACHO MINISTERIAL

14 de abril del 2021
MICITT-DM-OF-254-2021

Señora
María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra
Ministerio de Planificación y Política Económica

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. Como es de su conocimiento mediante la Ley General de Telecomunicaciones (LGT), Ley N° 8642 y la Ley de Fortalecimiento y Modernización de las Entidades Públicas del Sector Telecomunicaciones (LFMEST), Ley N°8660, se establece que le corresponde al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), en su calidad de Rectoría del Sector Telecomunicaciones, el dictado del Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones (PNDT).

El PNDT conforme a lo establece la normativa nacional es el instrumento de planificación y orientación general del sector, en el cual se establecen las metas, los objetivos y las prioridades, tomando en consideración las políticas del sector para adoptar una perspectiva de corto, mediano y largo plazo, y además es mediante este instrumento que se definen las prioridades para la ejecución de los recursos del Fondo Nacional de Telecomunicaciones (FONATEL).

Asimismo, para su dictado se hace necesaria la participación de entidades públicas y privadas relacionadas con el Sector, así como la coordinación con el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), según lo dispone la ley N° 8660.

Por ello, me permito solicitar su apoyo para que se designe un equipo técnico que nos brinde acompañamiento y asesoría durante el proceso de construcción del nuevo Plan cuya vigencia registrará a partir de enero de 2022. No omito manifestar, que los equipos técnicos del MICITT han venido trabajando en la elaboración de un documento que servirá de guía para el proceso de construcción y una propuesta de cronograma para su desarrollo, que es de nuestro interés sea validado por su representada.

Este proceso está siendo liderado por el señor Teodoro Willink Castro, Viceministro de Telecomunicaciones, con el apoyo del equipo técnico de la Dirección de Evolución y



Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones

Zapote, 200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA Apartado Postal:
5589.1000
Tel: 2539-2270 / Fax:2257-8765

Correo Electrónico: despacho.ministro@micitt.go.cr

DESPACHO MINISTERIAL

Mercado de Telecomunicaciones que dirige la señora Angélica Chinchilla Medina, quienes serían los enlaces político y técnico respectivamente.

Por lo anterior, agradecemos se pueda designar a una persona que nos acompañe y aporte en este proceso, quien podrá contactarse con la señora Chinchilla Medina al correo electrónico angelica.chinchilla@micitt.go.cr

De antemano agradezco toda la colaboración que nos puedan brindar y quedo a la espera de su respuesta positiva para esta petición.

Atentamente,

Dr.-Ing. Paola Vega Castillo
Ministra de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones
DESPACHO MINISTERIAL

C: Sr. Teodoro Willink Castro, Viceministro de Telecomunicaciones, MICITT
Sra. Angélica Chinchilla, Directora de Evolución y Mercados de Telecomunicaciones, MICITT
Sra. Antonette Williams Barnett, Jefa, Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional, MICITT
Sr. Olegario Sáenz Batalla, Gerente a.i., Análisis del Desarrollo, MIDEPLAN
Sra. Karol Barboza Calvo, Jefa, Unidad de Análisis Sectorial, MIDEPLAN
Archivo



Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones

Zapote, 200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA Apartado Postal:
5589.1000
Tel: 2539-2270 / Fax:2257-8765

Correo Electrónico: despacho.ministro@micitt.go.cr